

REGIONAL
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA GERENCIA PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA
RG-T2277
CONSULTOR/A LÍDER
TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Si bien existe información sobre la participación de las mujeres en cargos públicos por designación o elección popular en América Latina, tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo, se cuenta con un menor conocimiento sobre la evolución de la participación de las mujeres en carreras gerenciales en el servicio civil (cuadros de alta gerencia pública, directoras generales, subdirectoras) a nivel regional y nacional. Este vacío se debe, parcialmente, a la dificultad de obtener información confiable sobre los sistemas de ascenso en el empleo público a nivel nacional por la ausencia de bases de datos de recursos humanos centralizadas y, también, a la falta de iniciativas sobre el tema o su baja visibilidad en los países de la región.
- 1.2 Para contar con más información sobre el servicio civil en la región desde una perspectiva de género, la División de Género y Diversidad (SCL/GDI) del BID, a través de su Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer (PROLID), y la División de Capacidad Institucional del Estado (ICS) están liderando la ejecución de la investigación “Participación femenina en la gerencia pública de América Latina”. El objetivo final de este proyecto es fomentar la adopción de buenas prácticas y medidas dirigidas a superar las desigualdades de género en la gerencia pública de América Latina. Específicamente, esta investigación busca analizar las desigualdades de oportunidades y participación de las mujeres en la gerencia del sector público en América Latina, identificar prácticas innovadoras y producir una serie de recomendaciones para los gobiernos de la región. Los resultados de la investigación serán diseminados con la intención de generar conocimiento y promover la adopción de buenas prácticas y medidas dirigidas a impulsar la igualdad de género en la gerencia pública de América Latina,
- 1.3 A su vez, se buscará formar sinergias entre la investigación y el *Flagship 2014* del sector de Instituciones para el Desarrollo (IFD): “Diagnóstico de la Calidad de los Sistemas de Servicio Civil en América Latina” para optimizar el uso de recursos humanos, metodologías probadas, conocimiento adquirido y financiamiento disponible. Asimismo, se compartirá información y recomendaciones relevantes con las participantes de la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público* quienes tendrán la oportunidad de debatir los resultados preliminares de la investigación, de manera de afinar el estudio y las medidas de política que resulten de la misma.
- 1.4 Los seis países seleccionados preliminarmente representan un balance entre las diferentes subregiones de América Latina y son: Costa Rica y México en Centro

América, Colombia y Perú en la Región Andina, y Chile y Uruguay en el Cono Sur. Además de haber sido seleccionados por su representatividad geográfica, también son países con servicios civiles más estructurados, que cuentan con mayor disponibilidad de información.

- 1.5 El estudio se enfocará en los procesos de gestión de recursos humanos y sus resultados en la participación de mujeres y hombres en los niveles gerenciales del sector público. Para ello recogerá y comparará información referida a los procesos de gestión y el empleo en el gobierno central civil, respecto de instituciones reconocidas por una mayor influencia del mérito en la carrera profesional y el nombramiento de los gerentes. Como representantes de las últimas instituciones, preliminarmente se han escogido a los bancos centrales y las agencias de administración tributaria, las cuales serán comparadas a los ministerios de hacienda/economía. La selección de estas instituciones facilitará la comparación entre ellas al ser instituciones que requieren profesionales con perfiles y actividades relativamente similares.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 El objetivo de la consultoría es: a) desarrollar e implementar una metodología que permita generar conocimientos sobre la participación femenina en la gerencia pública de América Latina en seis países de la región; y b) elaborar un estudio con los resultados de la investigación.

III. ACTIVIDADES

- 3.1 El/La consultor/a líder contribuirá a los objetivos del estudio a través de las siguientes actividades:
- i) **Metodología:** Desarrollar una propuesta metodológica que permita capturar información cuantitativa y cualitativa sobre la participación femenina en la gerencia pública de América Latina de tal manera que se pueda realizar una comparación entre los países y las instituciones seleccionadas. Dicha propuesta debe incluir, entre otra información: i) un cronograma y plan de trabajo; ii) el marco conceptual de la investigación; iii) una justificación de los países y entidades públicas seleccionadas para la investigación; iv) los instrumentos a ser utilizados para la recolección de información en las instituciones a ser estudiadas, tales como cuestionarios, lista de indicadores, preguntas clave, etc. Al mismo tiempo, dicha metodología debe tomar en consideración las posibles sinergias y complementariedades entre las actividades realizadas para el *Flagship 2014*: “Diagnóstico de la Calidad de los Sistemas de Servicio Civil en América Latina” de IFD y el presente estudio.
 - ii) **Coordinación de diagnósticos nacionales:** Supervisar y coordinar la preparación, análisis y revisión de los diagnósticos por país. Complementando el trabajo de los 3 consultores que liderarán las visitas de campo, el/la consultor/a líder supervisará la calidad de los datos recolectados, informes de consultoría y diagnósticos

nacionales presentados¹. La recolección de datos se basará, en una primera instancia, en el análisis de documentación, normativa y bibliografía relacionada a la participación femenina en el sector público en los 6 países seleccionados para el estudio. Se solicitará información agregada al área rectora del servicio civil. La recolección de datos se complementará con algunas entrevistas telefónicas para validar información y definir la agenda de entrevistas a realizar en el trabajo de campo. Se definirá un elenco de actores relevantes respecto del servicio civil que serán consultados para todos los casos evaluados, y deberá incluir al Banco Central, Ministerio de Hacienda, Finanzas o Economía y la agencia de recaudación, según su denominación en cada país. Para cada país se establecerá una agenda de entrevistas individuales y grupales que permita realizar una valoración tentativa de los avances y desafíos pendientes sobre la participación femenina en el servicio civil de cada país. Se complementará, además, el relevamiento con talleres y grupos focales compuestos por todos los referentes clave que puedan aportar una mirada informada sobre la gestión de recursos humanos hacia el interior del estado.

- iii) **Sistematización:** Sistematizar los datos recolectados en los 6 países y en las instituciones seleccionadas para el estudio. Los datos deben ser presentados en matrices Excel.
- iv) **Reporte final:** Liderar la preparación de un informe comparativo compuesto por los siguientes capítulos y contenido:
 - I. Introducción
 - a) Resumen sobre la situación actual de la participación femenina en el servicio civil en América Latina, tomando en consideración la experiencia en otras regiones del mundo, como los países de la OCDE, de tal manera que permita comparaciones con la situación de América Latina.
 - b) Una descripción del marco conceptual.
 - c) Una descripción de la metodología utilizada.
 - II. Capítulos 1-6: Resultados de los seis diagnósticos
 - a) Los diagnósticos nacionales (uno por país) a ser elaborados por los consultores individuales y revisados por el/la consultor/a líder.
 - III. Capítulo 7: Buenas prácticas
 - a) Descripción de buenas prácticas y prácticas innovadoras para promover la participación femenina a posiciones de gerencia tanto en el servicio civil como en el sector privado en los países de la región y otras regiones del mundo.

3.2 Una vez que el consultor/a presente el reporte final, el equipo del BID, con insumos del/la consultor/a, preparará un capítulo final dedicado a las recomendaciones y las conclusiones de la investigación. Este capítulo estará compuesto por: a) un resumen de

¹ Cada consultor estará encargado de recolectar datos en los países que le sean designados, escribir un informe final que resuma sus actividades y datos encontrados y un diagnóstico por cada país que será usado como un capítulo en la publicación final de la investigación.

hallazgos principales de la investigación; b) un listado de recomendaciones para que los gobiernos y entidades públicas puedan desarrollar políticas y regulaciones que permitan mayor igualdad y equidad de género en las posiciones de gerencia en el empleo público; y c) un listado de posibles intervenciones del Banco para la promoción de la equidad de género en el servicio civil de la región.

- 3.3 El/La consultor/a preparará una presentación con los hallazgos principales del estudio. Estos hallazgos serán presentados durante el panel de “Participación femenina en la gerencia pública de América Latina” en el evento a ser realizado junto a IFD, en marzo de 2014. Además, el/la consultor/a líder deberá participar en el mismo evento y, de ser necesario, en ciertas actividades realizadas por la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público*.
- 3.4 El/La consultor/a participará en: teleconferencias, videoconferencias y reuniones con la Jefa de equipo y el resto del equipo del BID durante el período de la consultoría; las visitas de campo que sean necesarias, incluyendo la preparación de reuniones y liderazgo en las mismas (de ser necesarias se pagarían los viáticos por separado); los talleres y grupos focales de trabajo que sean necesarios, con referentes clave que puedan aportar una mirada informada sobre la gestión de recursos humanos y la participación femenina hacia el interior del estado; y otras tareas que puedan surgir durante la preparación de los entregables según sea solicitado por la Jefa de equipo.

IV. PRODUCTOS

- 4.1 El/La consultor/a líder deberá entregar los siguientes productos:
- i) Plan de trabajo y documento metodológico.
 - ii) Matrices Excel con los datos recolectados en los seis países estudiados.
 - iii) Reporte final.
 - iv) Presentación en PowerPoint de hallazgos.

V. FORMA DE PAGO

- 5.1 La forma de pago se procesará de la siguiente manera:
- i) 15% contra la firma del contrato.
 - ii) 20% contra la presentación y aprobación de un plan de trabajo y el documento metodológico (ver acápite 3.1 (i)).
 - iii) 30% contra entrega y aprobación de las matrices Excel (ver acápites 3.1 (iii)) y los borradores iniciales de la publicación (ver acápites 3.1 (iv)).
 - iv) 35% contra entrega y aprobación de la versión final del reporte (ver acápite 3.1 (iv)) y la presentación (ver acápite 3.2).

VI. COORDINACIÓN

- 6.1 Esta consultoría será coordinada por la Jefa de equipo Claudia Piras (claudiapi@iadb.org) y Vivian Roza (vivianro@iadb.org), División de Género y Diversidad, Sector Social, BID.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

7.1 **Tipo consultoría:** Individual (PEC), internacional.

7.2 **Fecha de comienzo y duración:** La consultoría durará 125 días y abarcará el período del 15 de junio de 2013 al 15 de mayo de 2014.

7.3 **Lugar de trabajo:** Lugar de residencia del consultor.

7.4 **Calificaciones:**

- i) **Formación académica:** Licenciatura en administración pública, gestión de recursos humanos o Ciencias Políticas con maestría en una materia relevante.
- ii) **Idioma:** Español.
- iii) **Experiencia:** Experto en reforma del servicio civil con experiencia no menor de diez años en países de América Latina. Deberá tener conocimiento sólido de la administración pública de países de América Latina y *expertise* en gestión de recursos humanos en el sector público. Deberá haber trabajado en la totalidad de los países de este estudio, al menos en una oportunidad.

REGIONAL
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA GERENCIA PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA
RG-T2277
DIAGNOSTICO NACIONAL [NOMBRE DEL PAÍS]
TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Si bien existe información sobre la participación de las mujeres en cargos públicos por designación o elección popular en América Latina, tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo, se cuenta con un menor conocimiento sobre la evolución de la participación de las mujeres en carreras gerenciales en el servicio civil (cuadros de alta gerencia pública, directoras generales, subdirectoras) a nivel regional y nacional. Este vacío se debe, parcialmente, a la dificultad de obtener información confiable sobre los sistemas de ascenso en el empleo público a nivel nacional por la ausencia de bases de datos de recursos humanos centralizadas y, también, a la falta de iniciativas sobre el tema o su baja visibilidad en los países de la región.
- 1.2. Para contar con más información sobre el servicio civil en la región desde una perspectiva de género, la División de Género y Diversidad (SCL/GDI) del BID, a través de su Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer (PROLID), y la División de Capacidad Institucional del Estado (ICS) están liderando la ejecución de la investigación “Participación femenina en la gerencia pública de América Latina”. El objetivo final de este proyecto es fomentar la adopción de buenas prácticas y medidas dirigidas a superar las desigualdades de género en la gerencia pública de América Latina. Específicamente, esta investigación busca analizar las desigualdades de oportunidades y participación de las mujeres en la gerencia del sector público en América Latina, identificar prácticas innovadoras y producir una serie de recomendaciones para los gobiernos de la región. Los resultados de la investigación serán diseminados con la intención de generar conocimiento y promover la adopción de buenas prácticas y medidas dirigidas a impulsar la igualdad de género en la gerencia pública de América Latina.
- 1.3. A su vez, se buscará formar sinergias entre la investigación y el *Flagship 2014* del sector de Instituciones para el Desarrollo (IFD): “Diagnóstico de la Calidad de los Sistemas de Servicio Civil en América Latina” para optimizar el uso de recursos humanos, metodologías probadas, conocimiento adquirido y financiamiento disponible. Asimismo, se compartirá información y recomendaciones relevantes con las participantes de la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público* quienes tendrán la oportunidad de debatir los resultados preliminares de la investigación, de manera de afinar el estudio y las medidas de política que resulten de la misma.
- 1.4. Los seis países seleccionados preliminarmente representan un balance entre las diferentes subregiones de América Latina y son: Costa Rica y México en Centro América, Colombia y Perú en la Región Andina, y Chile y Uruguay en el Cono Sur. Además de

haber sido seleccionados por su representatividad geográfica, también son países con servicios civiles más estructurados que cuentan con mayor disponibilidad de información.

- 1.5 El estudio se enfocará en los procesos de gestión de recursos humanos y sus resultados en la participación de mujeres y hombre en los niveles gerenciales del sector público. Para ello recogerá y comparará información referida a los procesos de gestión y el empleo en el gobierno central civil, respecto de instituciones reconocidas por una mayor influencia del mérito en la carrera profesional y el nombramiento de los gerentes. Como representantes de las últimas instituciones, preliminarmente se han escogido a los bancos centrales y las agencias de administración tributaria, las cuales serán comparadas a los ministerios de hacienda/economía. La selección de estas instituciones facilitará la comparación entre ellas al ser instituciones que requieren profesionales con perfiles y actividades relativamente similares

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 El objetivo de la consultoría es analizar los sistemas de servicio civil de [nombre del país] desde una perspectiva de género y elaborar un diagnóstico con los resultados de la investigación.

III. ACTIVIDADES

- 3.1 El/La consultor/a aplicará la metodología y los instrumentos previamente elaborados para la investigación sobre la Participación femenina en la gerencia pública de América Latina en las instituciones arriba mencionadas (acápito 1.2) en [nombre del país].
- 3.2 El/La consultor/a contribuirá a los objetivos del estudio a través de las siguientes actividades:
 - i) Llevar a cabo un relevamiento del estado de la situación de las mujeres en la gerencia pública en el país e instituciones mencionados en la sección 3.1 a través de análisis de documentación y normativa, entrevistas telefónicas y armado de agenda de relevamiento de campo para estos países.
 - ii) Participar en las visitas de campo necesarias, incluyendo la preparación de reuniones y liderazgo en las mismas.
 - iii) Participar en los talleres de trabajo que sean necesarios, con referentes clave que puedan aportar una mirada informada sobre la gestión de recursos humanos hacia el interior del estado.
 - iv) Participar en teleconferencias o videoconferencias con la Jefa de equipo durante el período de la consultoría.
 - v) Liderar la preparación del diagnóstico para [nombre del país], que debe incluir: (a) la información cualitativa y cuantitativa del diagnóstico; (b) el análisis e interpretación de la evidencia; (c) presentación de las conclusiones del diagnóstico; y (d) buenas prácticas, recomendaciones para las instituciones y lineamientos para futuras reformas.
 - vi) Incorporar a la versión final del diagnóstico los comentarios y sugerencias que reciba de los referentes clave del respectivo país, los “peer reviewers” y el equipo del BID

quienes compartirán sus consideraciones sobre la pertinencia de las fuentes consultadas, la exhaustividad del análisis, la consistencia entre la descripción realizada y las conclusiones del informe, y sugerencias para futuras evaluaciones.

vii) Otras tareas que puedan surgir durante la preparación del estudio de caso.

IV. PRODUCTOS

4.1 El consultor deberá entregar los siguientes productos:

- i) Plan de trabajo.
- ii) Un diagnóstico nacional.

V. FORMA DE PAGO

5.1 La forma de pago se procesará de la siguiente manera:

- i) 30% contra la presentación y aprobación de un plan de trabajo.
- ii) 50% contra entrega y aprobación del borrador del diagnóstico.
- iii) 20% contra entrega y aprobación de la versión final del diagnóstico.

5.2 Los viáticos y pasajes para realizar el trabajo de campo en [nombre del país] serán financiados por el Banco de forma separada.

VI. COORDINACIÓN

6.1 Esta consultoría será coordinada por la Jefa de equipo Claudia Piras (claudiapi@iadb.org) y Vivian Roza (vivianro@iadb.org), División de Género y Diversidad, Sector Social, BID.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

7.1 **Tipo consultoría:** Individual (PEC), internacional.

7.2 **Fecha de comienzo y duración:** La consultoría será por un total estimado de 15 días de trabajo, a realizarse entre el periodo del 15 de junio de 2013 al 15 de mayo de 2014.

7.3 **Lugar de trabajo:** Lugar de residencia del/la consultor/a; y [nombre del país].

7.4 **Calificaciones:**

- i) **Formación académica:** Licenciatura en administración pública, gestión de recursos humanos o Ciencias Políticas con maestría en una materia relevante.
- ii) **Idioma:** Español.
- iii) **Experiencia:** Experto/a en reforma del servicio civil con experiencia no menor de cinco años en países de América Latina. Deberá tener conocimiento sólido de la administración pública de países de América Latina y conocimiento sobre gestión de recursos humanos y temas de género. Deberá haber trabajado en el país de este estudio, al menos en una oportunidad.

REGIONAL
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA GERENCIA PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA
RG-T2277
CONSULTOR/A RED
TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

- 1.1 **Red de Mujeres Líderes del Sector Público.** Con el objetivo de fortalecer el rol del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en América Latina y el Caribe, el BID se comprometió durante el evento regional “Poder: La mujer como motor de crecimiento e inclusión social”, llevado a cabo en Lima, Perú, en octubre de 2012, a crear, en sociedad con *Google*, la Red de Mujeres Líderes del Sector Público, un espacio en *internet* dirigido a conectar y promover intercambios e información entre mujeres líderes del sector público en América Latina. El objetivo de esta iniciativa es aprovechar el poder de los medios sociales para conectar y promover la discusión entre mujeres líderes de la región y compartir información relevante en este grupo. Los usuarios son las mujeres latinoamericanas en calidad de funcionarias, así como líderes de alto nivel de los ministerios del sector público.
- 1.2 En septiembre de 2010, el Banco aprobó la Cooperación Técnica (CT) *Enhancing IDB Institutional and Operational Support for Gender Equality* (RG-T1799), cuyos fondos fueron parcialmente utilizados para contratar a una consultora que está a cargo de diseñar y lanzar la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público*.
- 1.3 **Investigación: Participación femenina en la gerencia pública de América Latina.** Para contar con más información sobre el servicio civil en la región desde una perspectiva de género, la División de Género y Diversidad (SCL/GDI) del BID, a través de su Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de la Mujer (PROLID), y la División de Capacidad Institucional del Estado (ICS) se han comprometido a liderar la ejecución de la investigación “Participación femenina en la gerencia pública de América Latina”. El objetivo final de este proyecto es fomentar la adopción de buenas prácticas y medidas dirigidas a superar las desigualdades de género en la gerencia pública de América Latina. Específicamente, esta investigación busca analizar las desigualdades de oportunidades y participación de las mujeres en la gerencia del sector público en América Latina, identificar prácticas innovadoras y producir una serie de recomendaciones para los gobiernos de la región. Los resultados de la investigación serán diseminados con la intención de generar conocimiento y promover la adopción de buenas prácticas y medidas dirigidas a impulsar la igualdad de género en la gerencia pública de América Latina.
- 1.4 Con el propósito de aprovechar las sinergias entre la investigación y la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público*, la Red servirá como un mecanismo de identificación de informantes clave y como una fuente de información sobre los temas prioritarios y de

mayor interés para las mujeres del sector público. A su vez, permitirá debatir los resultados preliminares de la investigación con mujeres líderes del sector público, para afinar el estudio y las medidas de política que resulten de la misma. Finalmente, la Red servirá como plataforma para diseminar los resultados, buenas prácticas y recomendaciones encontrados en la investigación.

- 1.5 Adicionalmente, se lanzará un concurso regional de buenas prácticas dirigido a reconocer y premiar aquellas entidades del sector público que hayan implementado políticas o prácticas innovadoras destinadas a promover la igualdad de género en los sistemas de carrera en la administración pública en la región. Las propuestas ganadoras serán seleccionadas por un Comité que estará compuesto por funcionarios del BID expertos en género y en fortalecimiento institucional y representantes clave de la sociedad civil. El concurso será lanzado a través de la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público* y los resultados serán anunciados durante un evento regional donde los ganadores tendrán la oportunidad de presentar sus iniciativas.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

- 2.1 El objetivo de la consultoría es: i) mantener y gestionar la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público*; ii) producir insumos a través de la Red para la investigación “Participación femenina en la gerencia pública de América Latina”; y iii) desarrollar e implementar un plan mediático para diseminar la investigación.

III. ACTIVIDADES

- 3.1 El/La consultor/a tendrá un rol de coordinador/a de la *Red de Mujeres Líderes del Sector Público*. Sus actividades principales serán las siguientes:

i) Gestión de la Red

- a) Realizar búsquedas de información y datos sobre los temas actuales relacionados a género y el sector público.
- b) Determinar las necesidades de las usuarias/participantes de la Red y realizar actividades para responder a dichas necesidades.
- c) Identificar, revisar y cargar materiales a ser incorporados en la Red para promover debates e intercambios entre las participantes.
- d) Gestionar y mantener al día las diferentes secciones de la Red tales como las noticias y eventos, conversatorios, foros y talleres.
- e) Desarrollar productos llamativos para la Red, tales como videos, resúmenes, actividades, etc.
- f) Responder a los pedidos, correos electrónicos y preguntas de las participantes.
- g) Asegurar que el sitio sea operado de acuerdo con las prioridades corporativas del BID, así como con las políticas de *internet* desarrolladas por el BID.
- h) Traducir el contenido del sitio al inglés o al español, según sea necesario.

ii) Gestión de insumos para la investigación

- a) Conducir debates y conversatorios que informarán los aspectos cualitativos de la investigación.

- b) Coordinar todos los aspectos relacionados con el lanzamiento e implementación del concurso de buenas prácticas.
- c) Coordinar debates sobre los resultados preliminares de la investigación con mujeres líderes del sector público, para afinar el estudio y las medidas de política que resulten de la misma.
- d) Elaborar un informe con los hallazgos principales de los debates y conversaciones en línea.

iii) Desarrollo e implementación del Plan mediático

- a) Elaborar y ejecutar un plan mediático que permita diseminar los hallazgos de la investigación.
- b) Organizar conversatorios y/o talleres temáticos en línea para darle visibilidad a las recomendaciones y buenas prácticas identificadas.

IV. PRODUCTOS

4.1 El/La consultor/a deberá entregar los siguientes productos:

- i) Plan de trabajo que describa las actividades y contenidos a ser usados en la Red.
- ii) Reportes trimestrales sobre las actividades principales de la Red (número de participantes, número de conversatorios, número de *hits* en los conversatorios y cualquier otra información relevante sobre la actividad de la Red).
- iii) Plan mediático para la diseminación de la investigación “Participación femenina en la gerencia pública de América Latina”.
- iv) Informe con los hallazgos principales de los debates y conversaciones en línea.

V. FORMA DE PAGO

5.1 Los pagos se procesarán cada quincena del mes.

VI. SUPERVISION

6.1 Esta consultoría será supervisada por la Jefa de equipo Claudia Piras (claudiapi@iadb.org) y Vivian Roza (vivianro@iadb.org) de la División de Género y Diversidad, Sector Social, BID.

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

7.1 **Tipo consultoría:** Individual (TTC), internacional.

7.2 **Fecha de comienzo y duración:** La consultoría durará 260 días y abarcará el periodo del 15 de agosto de 2013 al 14 de agosto de 2014.

7.3 **Lugar de trabajo:** Washington D.C., USA.

7.4 **Calificaciones:**

- i) **Formación académica:** Maestría en Ciencias Sociales u otra área relevante.

- ii) **Idioma:** Español e Inglés.
- iii) **Experiencia:** Mínimo de 3 años de experiencia en el área de desarrollo internacional y/o comunicación. Deberá estar familiarizado con las problemáticas del sector público en América Latina y haber trabajado en proyectos relacionados al empoderamiento y liderazgo de mujeres. También, deberá tener experiencia manejando medios de comunicación y redes sociales, incluyendo plataformas interactivas, además de ser una persona creativa y con facilidad para comunicarse con diferentes tipos de públicos. Deberá tener la capacidad de trabajar independientemente y en equipo.